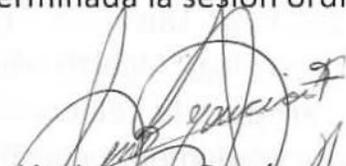
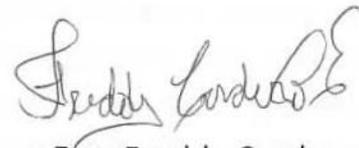


COMPAÑIA EDUCADORES LUTERANOS EDULUTERANOS CIA. LTDA. ACTA NRO. 142.- En la ciudad de Cuenca a los veinte y tres días del mes de marzo del 2016, siendo las ocho horas y cuarenta y seis minutos, habiendo sido convocados en legal y debida forma los socios de la COMPAÑIA EDUCADORES LUTERANOS EDULUTERANOS CIA. LTDA. Por parte del GERENTE GENERAL, Eco. Freddy Cordero, quien actúa como secretario, y con la intervención como PRESIDENTE de la compañía el Lic. Lauro García, se reúnen los socios de la Compañía en Junta General Extraordinaria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Devocional 2.- Constatación del quorum 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Revisión del informe definitivo del auditor externo. 5.- Aprobación de los balances 2015. 6.- Decisión y destino de las utilidades. **1.- DEVOCIONAL.-** Toma la palabra el Ing. Alberto Hickel y comparte Amós capítulo 9, terminando con una oración. **2.- CONSTATAION DEL QUORUM.-** secretaría procede a constatar la presencia de los socios, estando presentes *Lcdo.* Marcelo León, Lic. Jorge Ulloa, Lic. Florentino Paccha, Ing. Roberto Chinchín, Lic. Martin Samaniego, Ing. Alberto Hickel, *Lic.* Santiago Gomezcoello y Lic. Lauro García, quienes aceptan la celebración de la presente junta ordinaria, por lo tanto la misma queda válidamente constituida. **3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.-** El Presidente pide que por Secretaria se de lectura al acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad. **4. REVISIÓN DEL INFORME DEFINITIVO EL AUDITOR EXTERNO.-** Comparece el Eco. Darwin Jaramillo a la junta de socios y procede a la lectura del informe de auditoría externa, dando a conocer que no existen salvedades en el mismo, que la presentación de los estados financieros es razonable, considerando que la evidencia que se ha obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría. En temas específicos correspondientes a la parte laboral como roles de pago, planillas del IESS, se encuentran debidamente cuadradas y sin perjuicio a los empleados. Al momento la empresa se encuentra al día en sus obligaciones laborales con sus 95 empleados y cumpliendo con la obligación de contratar tres trabajadores discapacitados. Conciliaciones bancarias las obligaciones mensuales no presentan diferencias. La parte tributaria se encuentran debidamente cuadradas las declaraciones de los formularios 103 y 104 con los anexos transaccionales. En cuanto a los balances frente al 2014, el 2015 se ha fortalecido en el patrimonio gracias a la capitalización de las utilidades con un incremento de activos por 50000. Los ingresos del 2015 se redujo en un 8% (160 mil), los gastos hubo un aumento del 2% (34000), existe utilidad en el ejercicio por \$171.324,25, las remuneraciones representan el 62% del gasto. Con toda esta información concluye el presente informe de auditoría externa. **5.- APROBACIÓN DE LOS BALANCES 2015.-** El Sr. Presidente da paso al Sr. Gerente quien presenta los balances los mismos que en reunión anterior fueron analizados y de conocimiento de los socios, además tuvimos la presencia de la Contadora quien nos explicó y

contesto algunas inquietudes así como también las respectivas sugerencias; siendo los resultados del balance en cuanto a INGRESOS \$ 1,771,680.92, GASTOS \$ 1,600,356.67, UTILIDAD \$171,324.25. Luego de analizar el directorio los balances son aprobados por unanimidad. 6.- DECISIÓN Y DESTINO DE LAS UTILIDADES. Al llegar a este punto de manera unánime se aprueba que las utilidades que suman \$171,324.25 se las destinará de la siguiente manera: El 15% corresponde a \$25,698.64 por ley se destinará para los trabajadores; \$38,538.41 para el pago del impuesto a la renta; el 5% que corresponde a \$5,354.36 para la reserva legal, el 10% que corresponde a \$10,173.28 que corresponde a la reserva estatutaria, el saldo de \$91,559.56 se destinará \$88,584.05 para pago de dividendos a socios y el restante \$2,975.51 se mantendrá y pasará al patrimonio de la empresa. Sin tener más que tratar y siendo las 11:04 am. El Sr. Presidente da por terminada la sesión ordinaria. Para constancia firman:



Lic. Lauro García
PRESIDENTE



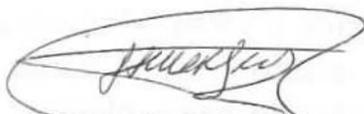
Eco. Freddy Cordero
SECRETARIO



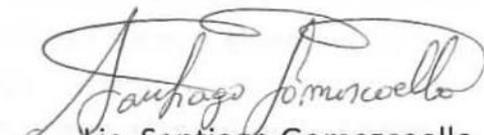
Lic. Jorge Ulloa



Ing. Roberto Chinchín



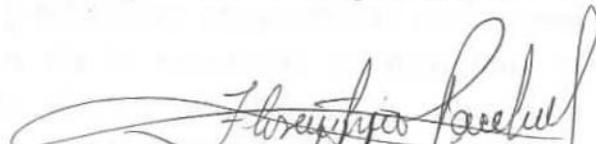
Lic. Martín Samaniego



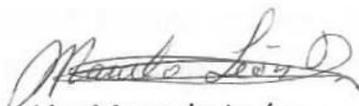
Lic. Santiago Gomezcoello



Ing. Alberto Hickel



Lic. Florentino Paccha



Lic. Marcelo León